



Comunicado No. 19
Ciudad de México, 17 de abril de 2024

Olas de calor impactan en salud, agricultura y economía, alertan investigadoras del IPN

- **Recomiendan a la población mantener buena hidratación, ropa ligera, uso de bloqueador solar, así como evitar exposición en espacios abiertos en horas de mayor radiación solar**
- **La ola de calor en algunos estados de la República mexicana perfila la posibilidad de temperaturas de hasta 45 grados Celsius**
- **Es necesario cuidar a las mascotas, mantenerlas bien hidratadas y no exponerlas a las altas temperaturas, señalan**

Las olas de calor son fenómenos naturales que ocurren anualmente, pero recientemente se han presentado con temperaturas más extremas como resultado del cambio climático y la actividad antropogénica –la que realiza la humanidad y mediante la cual modifica su entorno–, coincidieron las especialistas del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Diana Escobedo Urías y Sakthi Selva Lakshmi Jeyakumar.

Este año se estima que se registren varias olas de calor entre abril y noviembre, debido al desplazamiento del inicio de la temporada cálida. En algunas entidades, la temperatura llegará a los 45 grados Celsius, explicaron las especialistas.

La investigadora del Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Ciiemad), Sakthi Selva Lakshmi Jeyakumar, recomendó que para evitar efectos adversos en la salud como deshidratación, golpes de calor, dolor de cabeza, agotamiento y sobrecarga del sistema cardiovascular, la población debe mantenerse hidratada, usar ropa ligera y de colores claros, aplicar bloqueador solar aún en espacios cerrados, evitar exponerse en las horas de mayor radiación solar y mantener bien ventilados los hogares, las oficinas y los negocios.

Destacó que las consecuencias de las olas de calor se reflejan en la salud, el medio ambiente—sequía e incendios forestales—, la agricultura y la economía; recomendó también mantener a las mascotas bien hidratadas y no exponerlas a las altas temperaturas.





Por su parte, la especialista del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (Ciidir) Unidad Sinaloa, Diana Escobedo Urías, explicó que estos eventos son producto de una situación atmosférica que produce temperaturas extremadamente altas en relación con la media de la época y que duran más de un día.

"Se forman por invasión de masas de aire muy cálido o bien por la permanencia prolongada de una de estas masas en una determinada zona."

Refirió que los efectos de las ondas de calor difieren en cada entidad del territorio nacional por las características particulares; ejemplificó que, en la Ciudad de México, además de la ola de calor, también se eleva la temperatura por el efecto invernadero propio de su ubicación en una cuenca, y por la emisión de bióxido de Carbono (CO₂) a la atmósfera por diversas fuentes.

Indicó que, en otros estados, como Sinaloa, una evidencia del cambio climático son las sequías, así como cambios en el patrón de lluvias, lo cual altera el ciclo agrícola y repercute directamente en la producción de cultivos.

Las científicas expusieron que el cambio climático es un problema con diversas aristas, cuya atención requiere la generación de estrategias con la participación de los sectores público, privado, la población e instituciones de Educación Superior.

En ese contexto, destacaron que el IPN, a través de la [Red de Medio Ambiente](#), desde hace 15 años impulsa la investigación interdisciplinaria en la que participan personas expertas de distintas unidades académicas y centros de investigación, quienes unen sus capacidades humanas e infraestructura hacia la búsqueda de soluciones que repercutan en la mitigación del cambio climático.

===000===